Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: 68GLJDVCSHA846TRBRMAMHQP
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 08/10/2020 14:55:57 Página 1 de un total de 3 página(s).

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

2020/CP/186

ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

AYUDA

Referencia: PID2019-110985RB-I00 Título: EMPLEO DE BIOPOLIMEROS PROCEDENTES DE DESECHOS DE LA INDUSTRIA MADERERA PARA LA FABRICACION DE MEZCLAS BITUMINOSAS SOSTENIBLES			
CENTRO: CENTRO DE INNOVACION TECNOLOGICA EN EDIFICACION E INGENIERIA CIVIL (CITEEC).			
OBJETO DEL CONTRATO: REALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE MEZCLAS BITUMINOSAS Y OTROS MATERIALES PARA FIRMES DE CARRETERAS. Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: LABORATORIO DE CAMINOS DE LA E.T.S.I. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS Y CITEEC. DE LUNES A VIERNES DE 7:45 A 15:15			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LAS EGURIDAD SOCIAL: Grupo III			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACORDO DO 17 DE NOVEMBRO DE 2014 SOBRE O PERSOAL CONTRATADO CON CARGO AO CAPÍTULO VI DOS ORZAMENTOS DA UDC) Investigador asociado ☐ * Investigador en formación ☐ * Require matrícula programa doutoramento SUG Técnico de apoyo a la investigación ☐ Ayudante de apoyo a la investigación ☒ Técnico administrativo ☐ Ayudante administrativo ☐			
JORNADA	Tiempo Completo: ☒	Tiempo Parcial: ☐	
DURACIÓN	hasta 31/03/2021	FECHA APROX. DE INICIO	01/12/2020
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1312,50 EUROS/MES			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6320210877 541A 649.02.00			

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: F.P. CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: por correo electrónico a la atención de Ana María Rodríguez Pasandín (arodriguezpa@udc.es)
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ORGANO: INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón del Laboratorio de Caminos de la ETSI Caminos, Canales y Puertos.

Documentación que debe presentar o solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia da titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+I financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicados CCOO e CIG*

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: 68GLJDVCSHA846TRBRMAMHQP
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 08/10/2020 14:55:57 Página 2 de un total de 3 página(s).

A Coruña, 01 de 10 de 2020
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

PEREZ PEREZ IGNACIO - 76896852D
Firmado digitalmente por PEREZ PEREZ IGNACIO - 76896852D
Fecha: 2020.10.02 10:33:13 +02'00'

RODRIGUEZ PASANDIN ANA MARIA - DNI 32836542V
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ PASANDIN ANA MARIA - DNI 32836542V
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD DE A CORUÑA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=ENXEÑARIA CIVIL, ou=18039, serialNumber=IDCES-32836542V, sn=RODRIGUEZ PASANDIN, givenName=ANA MARIA, cn=RODRIGUEZ PASANDIN ANA MARIA - DNI 32836542V
Fecha: 2020.10.02 10:30:01 +02'00'

Fdo.: Ignacio Pérez Pérez / Ana María Rodríguez Pasandín

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

1. Tareas a realizar:

El trabajo a desempeñar consistirá en la preparación y realización de ensayos de laboratorio propios de la Ingeniería de carreteras, en particular aquellos orientados al diseño e investigación de mezclas bituminosas y otros materiales para firmes de carreteras u otras infraestructuras del transporte. En concreto será preciso fabricar gravaemulsiones con emulsión.

Así mismo se colaborará en la interpretación y análisis de los datos obtenidos en los ensayos y en la preparación de los informes finales.

Las tareas se llevarán a cabo en el Laboratorio de Caminos de la E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos de la Universidade da Coruña durante la jornada laboral, así como en el Laboratorio de Carreteras y Geotecnia del CITEEC.

El horario de trabajo será de 7:45 h a 15:15 h

2. Justificación de la duración del contrato

El tiempo estimado para desenvolver el trabajo será de 4 meses.

3. Requisitos de los candidatos:

Titulación:

F.P. CICLO DE GRADO SUPERIOR.

Otros méritos:

- Experiencia laboral como laborante en laboratorio de mezclas bituminosas y otros materiales para firmes de carreteras. Cada año completo de experiencia se valorará con 1 punto. Cada mes se valorará con 1/12 puntos. Fracciones inferiores a un mes no se tendrán en cuenta. La puntuación máxima de este mérito será de 9 puntos. (Mín 0 – máx 9 puntos).
- Experiencia en proyectos de investigación competitivos. La puntuación será de 0,5 puntos por cada proyecto en el que haya participado el candidato. No se requiere puntuación mínima en este apartado. La puntuación máxima de este mérito será de 1,5 puntos. (Mín 0 – máx 1,5 puntos).

Documentación que debe presentar o solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia da titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+I financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicados CCOO e CIG*

- Publicaciones indexadas en el Journal Citation Reports. 0,5 puntos por cada publicación. No se requiere puntuación mínima. La puntuación máxima de este apartado será de 1,5 puntos. (Mín 0 – Máx 1,5 punto).
- Adecuación de la titulación a las tareas a desempeñar:

Las titulaciones de la familia profesional "Química" y de la familia profesional "Edificación y obra civil" se valorarán con 0,5 puntos. El resto de las titulaciones se valorarán con 0,25 puntos.

En este apartado no se requiere puntuación mínima. Como máximo se valorará una de las titulaciones presentadas por el candidato. (Mín 0 – máx 0,5 puntos).

- En caso de empate con las puntuaciones anteriores, se tendrán en cuenta otros méritos debidamente justificados: estar en posesión del carnet de conducir B (0,25 puntos), cursos de seguridad y salud (como máximo se valorará un curso, con 0,25 puntos), nivel de inglés B2 o superior (0,25 puntos) y conocimientos de Excel (0,25 puntos).

4. Presentación de las solicitudes:

Los aspirantes deberán presentar fotocopia de su DNI, fotocopia de la titulación académica y CV, así como justificación de los méritos aportados.

Las solicitudes se presentarán por correo electrónico a la atención de Ana María Rodríguez Pasandín (arodriguezpa@udc.es).

En el asunto deberá indicarse "LABORANTE PROYECTO BIOBIT".

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días desde la publicación de la convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

Documentación que debe presentar o solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia da titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+I financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicados CCOO e CIG*

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: 68GLJDVCSHA846TRBRMAMHQP
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 08/10/2020 14:55:57 Página 3 de un total de 3 página(s).